



1821 Universidad de Buenos Aires

RESOLUCIÓN

Número:

Referencia: EX-2021-01969360- -UBA-DMED#FCEN Jurado

VISTO

La propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales para la integración del jurado que deberá entender en el concurso proveer UN (1) cargo de profesor regular adjunto, con dedicación semiexclusiva, en el área de Investigación Seguridad Informática, del Departamento de Computación, dispuesto por Resolución RESCS-2021-1124-E-UBA-REC, y

CONSIDERANDO

Lo dispuesto por los artículos 26, 27, 28, 29 y 30 CÓDIGO.UBA I-10.

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos.

Lo dispuesto por este Consejo Superior en su sesión del día 31 de agosto de 2022.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar el siguiente jurado que deberá entender en el concurso para proveer UN (1) cargo de profesor regular adjunto, con dedicación semiexclusiva, en el área de Investigación Seguridad Informática, del Departamento de Computación, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, cuyo llamado fue dispuesto por

Resolución RESCS-2021-1124-E-UBA-REC:

TITULARES

BAADER Rodolfo Pablo

GARAY Juan Alberto

FALAPPA Marcelo Alejandro

SUPLENTES

ZUNINO SUÁREZ Alejandro Octavio

SCOLNIK Hugo Daniel

GARBERVETSKY Diego David

ARTÍCULO 2º.- En caso que la Facultad citada deba proceder a la sustitución de miembros titulares, en la incorporación de los suplentes deberá tener en cuenta que el jurado que debe expedirse deberá estar constituido según lo dispuesto por el artículo 30 CÓDIGO.UBA I-10.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese a la Dirección de Concursos y siga a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales para la continuidad del trámite.